

UNIVERSIDADES

10142 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Jordi Oliver Oliver Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

Vista la propuesta elevada con fecha 30 de abril de 2002 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears de fecha 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud de esta Universidad, a favor de don Jordi Oliver Oliver, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jordi Oliver Oliver Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud de esta Universidad.

Palma, 3 de mayo de 2002.—El Rector, por delegación (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

10143 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Joaquín Reyes Columé Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Joaquín Reyes Columé Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Huelva, 6 de mayo de 2002.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

10144 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se nombra a don José Navarro Pedreño Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», adscrita al Departamento de Agroquímica y Medio Ambiente.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y pre-

sentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Navarro Pedreño, con documento nacional de identidad número 21.451.894, Profesor titular de Universidad de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», adscrita al Departamento de Agroquímica y Medio Ambiente, en virtud de concurso-oposición.

Elche, 7 de mayo de 2002.—Por delegación 256/00, de 11 de abril de 2000, el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

10145 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Aurora Gavino Lázaro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Aurora Gavino Lázaro, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Málaga, 8 de mayo de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

10146 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Andrés Martínez Lorca Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Filosofía».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 29 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filosofía», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Andrés Martínez Lorca, número de Registro de Personal 2716144902A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.